



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No 23

FECHA: 02-03-2021

No Radicado	Tipo Proceso	Demandante	Demandado	Anotación	Fecha Auto
1983-91603	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Dimayor	Auto Levanta Medida Cautelar	01-03-2021
2017-540	Ejecutivo	Sutaxi S.A.S	Wilber Giovanni Paredes Arias y Otros	Auto Decreta Medida Cautelar	01-03-2021
2020-186	Verbal	Sandra del Pilar Zambrano Peña & Otro	Asociación de Copropietarios Torreladera & Otro	Auto Admite Demanda	01-03-2021
2020-261	Verbal	Tatiana Lucía Gómez Durán	Damici SAS.	Auto Requiere	01-03-2021
2020-266	Verbal	A&A Alayan Arias Ltda.	Reinaldo Urrea Eslava & Otro	Auto Requiere	01-03-2021
2020-366	Declarativo	Luz Fani González Rojas	Central Nacional Provienda y demás Personas Indeterminadas	Auto Rechaza Demanda	01-03-2021
2020-372	Efectividad para la Garantía Real	Fondo Nacional del Ahorro	Martha Lucía Izquierdo	Auto Rechaza Demanda	01-03-2021
2020-375	Efectividad para la Garantía Real	Fondo Nacional del Ahorro	Oscar Javier Vargas y Otros	Auto Rechaza Demanda	01-03-2021
2020-377	Divisorio	María Cecilia Jaime Gómez	Pablo Antonio Jaime Gómez y otros	Auto Rechaza Demanda	01-03-2021
2020-379	Ejecutivo	Fernando Alonso Hernández Romero	Daniel Fernando Ramírez Silva y Otros	Auto Libra Mandamiento de pago	01-03-2021
2020-379	Ejecutivo	Fernando Alonso Hernández Romero	Daniel Fernando Ramírez Silva y Otros	Auto Decreta Medida Cautelar	01-03-2021



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
 Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
 TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2020-381	Restitución de Tenencia-Bienes Muebles	Bancolombia	Plus Vial y otro	Auto Rechaza Demanda	01-03-2021
2020-385	Reivindicatorio	Corporación Residencias Universitarias	Álvaro Sánchez Prieto	Auto Admite Demanda	01-03-2021
2021-003	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Sergio Ramón Serrano Trujillo y Otro	Auto Rechaza Demanda	01-03-2021
2021-006	Verbal de Rendición Provocada De Cuentas	Fundación Por Una Colombia Digna	Jorge Octavio Ariza Almanzar y Fundación Caminemos Juntos F.C.J.	Auto Admite Demanda	01-03-2021
2021-009	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Cristian David Riveros Rodríguez	Miguel Orlando Mora Jara, César Iván Martínez Riaño y Otros	Auto Admite Demanda	01-03-2021
2021-012	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A	Carlos Arturo Martínez Jiménez	Auto Libra Mandamiento de pago	01-03-2021
2021-012	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A	Carlos Arturo Martínez Jiménez	Auto Decreta Medida Cautelar	01-03-2021
2021-018	Ejecutivo	Banco De Occidente S.A	Rural Express S.A.S y Otros	Auto Libra Mandamiento de pago	01-03-2021
2021-018	Ejecutivo	Banco De Occidente S.A	Rural Express S.A.S y Otros	Auto Decreta Medida Cautelar	01-03-2021
2021-019	Declarativo-Pertenencia	Francisco Javier Rubiano Chaparro & Otro	Andrés Pardo Montoya	Auto Rechaza Demanda	01-03-2021
2021-049	Declarativo Especial – Imposición de Servidumbre	Grupo Energía Bogotá S.A. ESP	Oscar Silvestre Daza Laverde – Bancolombia S.A.	Auto Inadmite Demanda	01-03-2021



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2021-051	Declarativo- Pertinencia	Esther Julia Guzmán Manjarres & Otro	Herederos Indeterminados de Isabel Gaviria de Reid	Auto Inadmite Demanda	01-03-2021
2021-054	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Carlos Julio Sastoque Castillo	Auto Inadmite Demanda	01-03-2021

De conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con lo establecido en el decreto 806 de junio de 2020, se realiza la notificación mediante estado electrónico a las partes, apoderados y terceros intervinientes de las decisiones relacionadas, en la fecha marzo 02 de 2021 a la hora de las 08:00am, se fija el presente estado por el termino de ley.

**Luz Briceida Vega
Secretaria**